



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA GENERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RECIBIDO 12 NOV 2019

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

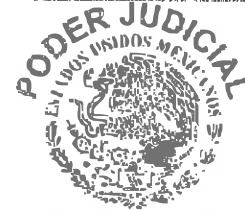


CONSEJO DE LA JUDICATURA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

12 NOV 2019

RECIBIDO

Oficio No. 163/2019 ASUNTO: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali. B.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por medio del presente curso me permito remitirle Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali B. C., durante los días 28 y 29 de Octubre de 2019 misma que consta de 19 fojas escritas por ambos lados. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Segundo: De la revisión al azar de 5 admisiones del Libro de Gobierno, 4 fueron admitidas fuera de término, siendo las siguientes: [redacted], [redacted] y [redacted], excepto el inicio [redacted] admitido dentro del término, a fojas 5 y 6 del Acta de Visita.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, no se detectaron promociones pendientes de acordar.

Cuarto: De la revisión de las 04 Promociones pendientes de acordar de la visita de fecha 27 y 28 de Mayo de 2019, 3 fueron acordadas fuera del término, siendo las siguientes promociones: (8368 y 8799) 8464 relativas a los expedientes [redacted], y [redacted] respectivamente.

Quinto: De la revisión de 5 promociones al azar, 04 fueron acordadas dentro del término, excepto la promoción 14722 relativa al expediente [redacted] a foja 7 y 8 del Acta de Visita.

Sexto: Durante el periodo comprendido del 27 de Mayo de 2019, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 24 de Octubre de 2019, se citaron 492 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 390 sentencias definitivas, 66 sentencias interlocutorias, citaciones dejadas sin efectos para normar procedimiento 22 definitivas y 11 Interlocutorias.

Séptimo: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **03** expedientes pendientes para dictar sentencias, 02 definitivas y 01 interlocutoria, siendo los siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE				
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1		DEFINITIVA	18-OCT-19	23-OCT-19
2		INTERLOCUTORIA	18-OCT-19	24-OCT-19
3		INTERLOCUTORIA	21-OCT-19	24-OCT-19

Octavo: De la revisión del libro de sentencias, las citaciones dejadas sin efectos para normar procedimiento de este periodo y de la visita del 27 y 28 de Mayo de 2019, siendo los siguientes expedientes: **a fojas de la 13 a la 15 del Acta de Visita.**

RELACION DE CITACIONES DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS QUE SE DEJARON SIN EFECTOS

NO.	No. Expediente	Tipo Sentencia	Fecha de Citación	Fecha en que se dejó sin efectos p/normar Procedimiento	A fojas del libro de sentencias
1.		INTERLOCUTORIA	31-MAY-19	07-JUNIO-19	353
2.		INTERLOCUTORIA	11-JUNIO-19	21-JUNIO-19	355
3.		INTERLOCUTORIA	19-JUNIO-19	24-JUNIO-19	355
4.		INTERLOCUTORIA	25-JUNIO-19	05-JULIO-19	359
5.		INTERLOCUTORIA	25-JUNIO-19	03-JULIO-19	357
6.		INTERLOCUTORIA	26-JUNIO-19	08-JULIO-19	359
7.		INTERLOCUTORIA	26-JUNIO-19	08-JULIO-19	359
8.		INTERLOCUTORIA	28-JUNIO-19	03-JULIO-2019	359
9.		INTERLOCUTORIA	08-AGOSTO-19	14-AGOSTO-19	361
10.		INTERLOCUTORIA	27-SEPT-19	17-SEPT.-19	365
11.		INTERLOCUTORIA	18-OCT-19	25-OCTUBRE-19	371
12.		DEFINITIVA	03-JUNIO-19	18-JUNIO-19	373
13		DEFINITIVA	11-JUNIO-19	24-JUNIO-19	377
14		DEFINITIVA	17-JUNIO-19	04-JULIO-19	381
15		DEFINITIVA	27-JUNIO-19	02-JULIO-19	393
16		DEFINITIVA	02-JULIO-19	07-AGOSTO-19	395
17		DEFINITIVA	01-JULIO-19	05-AGOSTO-19	395
18		DEFINITIVA	02-JULIO-19	05-AGOSTO-19	395
19		DEFINITIVA	03-JULIO-19	11-JUIO-19	397
20		DEFINITIVA	12-JULIO-19	15-AGOSTO-19	397
21		DEFINITIVA	11-JULIO-19	16-AGOSTO-19	403
22		DEFINITIVA	05-AGOSTO-19	14-AGOSTO-19	403
23		DEFINITIVA	10-JULIO-19	14-AGOSTO-19	403
24		DEFINITIVA	07-AGOSTO-19	23-AGOST-19	405
25		DEFINITIVA	08-JULIO-19	23-AGOSTO-19	405
26		DEFINITIVA	12-AGOSTO-19	28-AGOSTO-19	407
27		DEFINITIVA	13-AGOSTO-19	28-AGOSTO-19	407
28		DEFINITIVA	21-AGOSTO-19	03-SEPT-19	413
29		DEFINITIVA	10-SEPT-19	19-SEPT-19	429

30		DEFINITIVA	01-OCT-19	09-OCT-19	441
31		DEFINITIVA	02-OCT-19	17-OCT-19	443
32.		DEFINITIVA	15-OCT-19	24-OCT-19	451
33.		DEFINITIVA	17-OCT-19	23-OCT-19	453

RELACION DE CITACIONES DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS QUE SE DEJARON SIN EFECTOS EN LA VISITA DEL 27 Y 28 DE MAYO DE 2019

NO.	No. Expediente	Tipo Sentencia	Fecha de Citación	Fecha en que se dejó sin efectos p/normar Procedimiento	A fojas del libro de sentencias
1.		DEFINITIVA	08-ENERO-19	18-ENERO-19	275
2.		DEFINITIVA	14-ENERO-19	24-ENERO-19	279
3.		DEFINITIVA	15-ENERO-19	17-ENERO-19	279
4.		DEFINITIVA	15-ENERO-19	21-ENERO-19	279
5.		DEFINITIVA	18-ENERO-19	18-ENERO-19	283
6.		DEFINITIVA	18-ENERO-19	21-ENERO-19	283
7.		DEFINITIVA	24-ENERO-19	24-ENERO-19	285
8.		DEFINITIVA	07-FEBRERO-19	07-FEBRERO-19	295
9.		DEFINITIVA	12-FEBRERO-19	21-FEBRERO-19	295
10.		DEFINITIVA	13-FEBRERO-19	25-FEBRERO-19	297
11.		DEFINITIVA	27-FEBRERO-19	07-MARZO-19	307
12.		DEFINITIVA	28-FEBRERO-19	12-MARZO-19	307
13.		DEFINITIVA	04-MARZO-19	14-MARZO-19	309
14.		DEFINITIVA	05-MARZO-19	07-MARZO-19	309
15.		DEFINITIVA	06-MARZO-19	18-MARZO-19	311
16.		DEFINITIVA	12-MARZO-19	12-MARZO-19	315
17.		DEFINITIVA	14-MARZO-19	27-MARZO-19	315
18.		DEFINITIVA	21-MARZO-19	28-MARZO-19	319
19.		DEFINITIVA	22-MARZO-19	27-MARZO-19	321
20.		DEFINITIVA	03-ABRIL-19	22-ABRIL-19	325
21.		DEFINITIVA	05-ABRIL-19	24-ABRIL-19	329
22.		DEFINITIVA	09-ABRIL-19	29-ABRIL-19	331
23.		DEFINITIVA	11-ABRIL-19	29-ABRIL-19	335
24.		DEFINITIVA	22-ABRIL-19	29-ABRIL-19	337
25.		DEFINITIVA	25-ABRIL-19	08-MAYO-19	341
26.		DEFINITIVA	29-ABRIL-19	30-ABRIL-19	341
27.		DEFINITIVA	02-MAYO-19	07-MAYO-19	343
28.		DEFINITIVA	02-MAYO-19	07-MAYO-19	343
29.		DEFINITIVA	09-MAYO-19	15-MAYO-19	343
30.		DEFINITIVA	10-MAYO-19	16-MAYO-19	349
31.		DEFINITIVA	17-MAYO-19	21-MAYO-19	355
32.		DEFINITIVA	23-MAYO-19	23-MAYO-19	359
33.		INTERLOCUTORIA	25-ENERO-19	31-ENERO-19	337
34.		INTERLOCUTORIA	07-FEBRERO-19	13-FEBRERO-19	337
35.		INTERLOCUTORIA	07-FEBRERO-19	08-FEBRERO-19	337
36.		INTERLOCUTORIA	08-FEBRERO-19	12-FEBRERO-19	339
37.		INTERLOCUTORIA	04-MARZO-19	04-MARZO-19	341

38.		INTERLOCUTORIA	21-MARZO-19	28-MARZO-19	343
39.		INTERLOCUTORIA	29-MARZO-19	29-MARZO-19	343
40.		INTERLOCUTORIA	29-MARZO-19	05-ABRIL-19	343
41.		INTERLOCUTORIA	04-ABRIL-19	05-ABRIL-19	345
42.		INTERLOCUTORIA	11-ABRIL-19	23-ABRIL-19	345
43.		INTERLOCUTORIA	26-ABRIL-19	06-MAYO-19	347
44.		INTERLOCUTORIA	30-ABRIL-19	08-MAYO-19	347
45.		INTERLOCUTORIA	02-MAYO-19	02-MAYO-19	347
46.		INTERLOCUTORIA	07-MAYO-19	14-MAYO-19	349
47.		INTERLOCUTORIA	10-MAYO-19	20-MAYO-19	349

Noveno: De la revisión de 5 expedientes del Libro de Sentencias, todos se dictaron dentro del término, siendo los siguientes: [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] a fojas de la 15 a la 19 del Acta de Visita.

Décimo: De la revisión al Área de los Actuarlos se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **LOURDES MURILLO ALMADA**, se constató que tenía **03** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.	[REDACTED]	22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.	[REDACTED]	23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.	[REDACTED]	23-OCT-19	SENTENCIA	

De la Licenciada **NANCY AVILA RUÍZ**, se constató que tenía **22** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.	[REDACTED]	14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.	[REDACTED]	15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.	[REDACTED]	15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
4.	[REDACTED]	16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
5.	[REDACTED]	16-OCT-19	PREPARACION DE PRUEBAS	
6.	[REDACTED]	18-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
7.	[REDACTED]	21-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
8.	[REDACTED]	22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
9.	[REDACTED]	22-OCT-19	NOTIFICAR PENSION	
10.	[REDACTED]	22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
11.	[REDACTED]	23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
12.	[REDACTED]	24-OCT-19	REQUERIMIENTO	
13.	[REDACTED]	24-OCT-19	PREPARACION PRUEBAS	
14.	[REDACTED]	24-OCT-19	PREPARACION PRUEBAS	
15.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
16.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
17.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
18.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
19.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
20.	[REDACTED]	24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
21.	[REDACTED]	25-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	

22.		25-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
-----	--	-----------	---------------	--

De la Licenciada **GABRIELA GUADALUPE GIL BEJARANO SAMANIEGO**, se constató que tenía **81** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.		01-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.		01-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.		02-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
4.		02-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
5.		04-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
6.		04-OCT-19	CITAR TESTIGOS (PARC. DIL)	
7.		08-OCT-19	PREP. DE PRUEBAS	
8.		08-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
9.		09-OCT-19	CONSIGNACION	
10.		09-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
11.		10-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
12.		10-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
13.		11-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
14.		11-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
15.		11-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
16.		11-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
17.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
18.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
19.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
20.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
21.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
22.		15-OCT-19	CONSIGNACION	
23.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
24.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
25.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
26.		15-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
27.		15-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
28.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
29.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
30.		15-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
31.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
32.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
33.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
34.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
35.		16-OCT-19	CONSIGNACION	
36.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
37.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
38.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
39.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
40.		17-OCT-19	CONSIGNACION	
41.		17-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
42.		17-OCT-19	PARCIAL SENTENCIA	
43.		17-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
44.		17-OCT-19	REQUERIMIENTO TRES DIAS	
45.		17-OCT-19	NVO DOM PROC Y NVO ABOGADO	
46.		18-OCT-19	SENTENCIA	
47.		18-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
48.		18-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
49.		18-OCT-19	CONSIGNACION	
50.		18-OCT-19	SENTENCIA	
51.		18-OCT-19	NOTIFICACION FECHA AUD.	
52.		21-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	

53		21-OCT-19	PREP. AUDIENCIA	
54		21-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
55		21-OCT-19	NOT. FECHA AUDIENCIA	
56		21-OCT-19	NOT. RENUNCIA Y NVO ABOGADO	
57		21-OCT-19	REQUIRIMIENTO 3 DIAS	
58		22-OCT-19	REQUEREIMIENTO	
59		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
60		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
61		22-OCT-19	NOTIFICACION	
62		22-OCT-19	NOTIFICACION	
63		22-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
64		22-OCT-19	NOTIFICACION SENTENCIA	
65		22-OCT-19	NOTIFICACION	
66		22-OCT-19	CONSIGNACION	
67		22-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
68		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
69		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
70		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
71		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
72		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
73		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
74		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
75		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
76		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
77		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
78		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
79		23-OCT-19	CITACION	
80		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO Y CITACION	
81		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: Durante el segundo día de visita, siendo este el día 29 de Octubre de 2019, se presentó queja en contra de la Titular del Juzgado, misma que se presentó por cuerda separada, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 11 de Octubre de 2019
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Álvaro Avelardo Paláfox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día **Lunes 28 de Octubre de 2019**, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **Licenciada KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 28 y 29 de Octubre de 2019.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 15 de Noviembre de 2018.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,595 del día 22 de Noviembre de 2019.

PERIODO DE VISITA: 27 de Mayo del 2019, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 24 de Octubre de 2019.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público

referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MAYRA VAZQUEZ. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA. Presente
Secretario Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. LOURDES MURILLO ALMADA, Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría

LIC. NANCY AVILA RUIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.



LIC. GABRIELA GUADALUPE BEJARANO GIL SAMANIEGO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- RAQUEL GALLEGOS PEREZ. Presente
Adscrita al Juzgado

4.- ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ. Presente
Adscrita al Juzgado

5.- CYNTHIA JIMENEZ NUNEZ. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

6.- JOSE FERNANDO LOZANO NUÑEZ. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria

7.- ESCARLETTE F. VILLA VEGA. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria

8.- RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

9.- MODESTA COLIS PEREZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

10.- ADELA NUNEZ VALDEZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

11.- KEVIN LOPEZ MORA. Presente
Adscrito al Archivo u Oficialía de Partes.

12.- JACQUELINE ELIZABETH CAMPA MORALES. Presente
Adscrito al Archivo u Oficialía de Partes.

13.-. HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **20 libros oficiales**, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:



DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	841
Sentencias Definitivas dictadas	390
Sentencias Interlocutorias dictadas	066
Se terminaron por otras causas	078
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	003
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	004
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	002
Recurso de Revisión de Autos Originales	000
Conflictos Competenciales	000
Amparos interpuestos	017
Audiencias Programadas	1,123
Audiencias Celebradas	716
Audiencias Diferidas	365
Audiencias Canceladas	042
Acuerdos dictados	7,419
Exhortos Recibidos	139
Exhortos Girados	172
Cartas Rogatorias Giradas	018
Cartas Rogatorias Recibidas	030
Promociones recibidas y Oficios Recibidos	9,488
Oficios Girados	2,364
Recibos de Ingresos	752
Valores (cheques)	022
Tutores y Curadores	005
Juicios Recibidos de otros Juzgados	002
Juicios Remitidos a otros Juzgados	002
Procedimientos Administrativos Internos	000

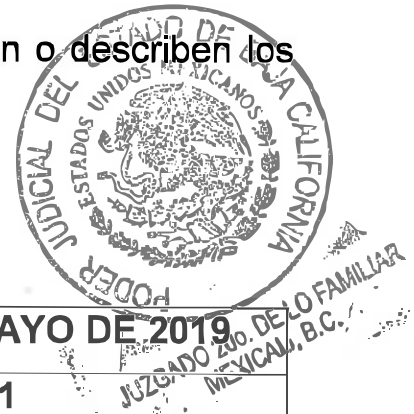
RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez

Segundo de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	27 Y 28 DE MAYO DE 2019
NUMERO DE INICIOS	841
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	25-OCTUBRE-19
JUICIO	P.P.P.
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SI

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	DIV-NEC
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	24-MAYO-19
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	27-MAYO-19
FECHA DE ADMISIÓN	03-JUNIO-19
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	13709, 05-JUNIO-19

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	DIV VOLUNTARIO
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	28-JUNIO-19
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	01-JULIO-2019
FECHA DE ADMISIÓN	08-JULIO-2019
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	13734 10-JULIO-19

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIV. VOL.
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	30-AGOSTO-19
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	02-SEPT-19
FECHA DE ADMISIÓN	05-SEPT-19
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	13762, 09-SEPT-19

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIV INCAUSADO
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	30-SEPT-19
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	01-OCT-19
FECHA DE ADMISIÓN	09-OCT-19
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	13784, 11-OCT-19

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIV NEC
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	08-OCT-19
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	09-OCT-19
FECHA DE ADMISIÓN	17-OCT-19
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	13790, 21-OCT-19

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,488
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	18616
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	P.P.P
FECHA DE PRESENTACIÓN	25-OCT-2019
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	INICIO
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR EN VISITA DEL 27 Y 28 DE MAYO DE 2019

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETIN JUDICIAL
1	[REDACTED]	15-MAYO-19	8368	SEGUNDA	30-MAY-19	03-JUN-19 13707
2	[REDACTED]	16-MAYO-19	8464	SEGUNDA	31-MAY-19	04-JUN-19 13708
3	[REDACTED]	21-MAYO-19	8799	SEGUNDA	31-MAY-19	03-JUN-19 13707
4	[REDACTED]	24-MAYO-19	9128	SEGUNDA	27-MAY-19	29-MAY-19 13704

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	16666
FECHA DE PRESENTACIÓN	27-SEPT-2019
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SE CITE PARA SENTENCIA
FECHA DE ACUERDO	01-OCTUBRE-19
FECHA DE PUBLICACIÓN	03-OCTUBRE-19
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13778

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	10175
FECHA DE PRESENTACIÓN	10-JUNIO-19
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	JUSTIFICACION DE INCOMPARECENCIA A CONVIVENCIA
FECHA DE ACUERDO	11-JUNIO-2019
FECHA DE PUBLICACIÓN	13-JUNIO-2019
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13715

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	11610
FECHA DE PRESENTACIÓN	01-JULIO-2019
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	CONST. MEDICA, SE DIFIERE AUDIENCIA
FECHA DE ACUERDO	AUDIENCIA 01-JULIO-19
FECHA DE PUBLICACIÓN	04-JULIO-19
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13730

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	13122
FECHA DE PRESENTACIÓN	08-AGOSTO-19
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	GIRAR OFICIOS LOCALIZACION
FECHA DE ACUERDO	12-AGOSTO-19
FECHA DE PUBLICACIÓN	14-AGOSTO-19
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13744

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	14722
FECHA DE PRESENTACIÓN	02-SEPT-19
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SOBRESEE JUICIO DE AMPARO
FECHA DE ACUERDO	06-SEPT.19
FECHA DE PUBLICACIÓN	10-SEPT-19
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13763

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	09
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	03
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	02
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	ORD. CIVIL
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00

DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	09

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.		SENT. DEFINITIVA	06-JUNIO-19	10-JUNIO-19	27-JUNIO-2019
2.		SENT. INTERLOCUTORIA	04-JUNIO-19	07-JUNIO-19	09-JULIO-2019
3.		SENT. DEFINITIVA	04-MARZO-19	05-ABRIL-19	06-JUNIO-2019
4.		SENT. INTERLOCUTORIA	15-MAYO-19	17-JUNIO-19	11-SEPTIEMBRE 2019
5.		AUTO	10-ABRIL-19	08-MAYO-19	09-AGOSTO-2019
6.		SENT. INTERLOCUTORIA	07-JUNIO-19	01-JULIO-19	26-AGOSTO-2019
7.		AUTO	07-MARZO-19	01-JULIO-19	23-AGOSTO-2019
8.		SENT. DEFINITIVA	02-JULIO-19	28-AGO-19	09-SEPTIEMBRE-2019
9.		SENT. INTERLOCUTORIA	11-JUNIO-19	27-AGO-19	02-OCTUBRE-2019

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	17
CONCEDIDOS	17
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
SE DESISTE	00
EN TRAMITE	00
DESECHADOS	00
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEXTO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	21-OCT-19
QUEJOSO	ACTORA
ACTO RECLAMADO	NO INSCRIPCIÓN PREVENTIVA DE DEMANDA. SE NEGÓ SUSPENSIÓN
JUICIO NATURAL	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR.

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,364
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	P.P.P
ASUNTO A TRATAR	INFORME
REMITIDO A	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FECHA DE REMISIÓN	25-OCT-2019

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

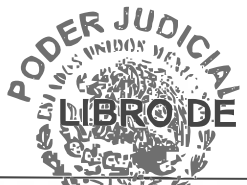
CANTIDAD DE JUICIOS REMITIDOS	02
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	02
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
PROCEDENTE DE:	JUZG. PRIMERO FAMILIAR

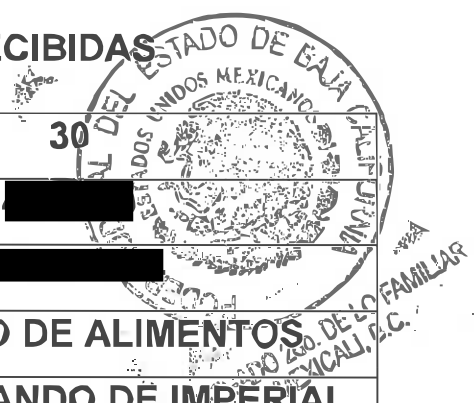
LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	18
ÚLTIMA REGISTRADA	45
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	REC. DE PARTERNIDAD
DIRIGIDO AL:	CONSUL MEXICANO EN PHOENIX, ARIZONA, EUA.
A EFECTO DE	EMPLAZAR DEMANDADO



LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS <small>CONSEJO DE LA JUDICATURA</small>	30
ÚLTIMA REGISTRADA <small>VISITADURIA</small>	[REDACTED]
NÚMERO DE CAUSA	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO DE ALIMENTOS
PROVENIENTE DE:	DEL CONDANDO DE IMPERIAL ESTADOS UNIDOS.
A EFECTO DE	EMPLAZAR



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	172
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	DIV VOLUTNARIO
DIRIGIDO A:	JUEZ DE GPE. VICTORIA, B.C.
A EFECTO DE	INSCRIBIR DIVORCIO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	139
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	061
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	040
EN TRÁMITE O PENDIENTES	036
CANCELADOS	000
RECHAZADOS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	EXH. [REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO CUSTODIA
PROVENIENTE DE	CIUDAD MORELOS, B.C.
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO

LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES

(Registro Electrónico)

LIBRO DE TUTORES Y CURADORES

CANTIDAD DE TUTORES	05
EXP. QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	██████████
A EFECTO DE	NOMRAR TUTOR DE MENOR

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	752
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	██████████
DE FECHA	24-OCT-19
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	NO

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

CHEQUES RECIBIDOS	22
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	██████████
RELATIVO AL NUMERO	██████████
DE FECHA	15-OCTUBRE-19
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	492
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	413
CITACIONES SENTENCIAS INTERLOCUTORIA	079
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	390
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	066
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	001
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	002
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	022
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	011



SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE				
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA
1		DEFINITIVA	18-OCT-19	23-OCT-19
2		INTERLOCUTORIA	18-OCT-19	24-OCT-19
3		INTERLOCUTORIA	21-OCT-19	24-OCT-19

RELACION DE CITACIONES DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS QUE SE DEJARON SIN EFECTOS

NO.	No. Expediente	Tipo Sentencia	Fecha de Citación	Fecha en que se dejó sin efectos p/normar Procedimiento	A fojas del libro de sentencias
1.		INTERLOCUTORIA	31-MAY-19	07-JUNIO-19	353
2.		INTERLOCUTORIA	11-JUNIO-19	21-JUNIO-19	355
3.		INTERLOCUTORIA	19-JUNIO-19	24-JUNIO-19	355
4.		INTERLOCUTORIA	25-JUNIO-19	05-JULIO-19	359
5.		INTERLOCUTORIA	25-JUNIO-19	03-JULIO-19	357
6.		INTERLOCUTORIA	26-JUNIO-19	08-JULIO-19	359
7.		INTERLOCUTORIA	26-JUNIO-19	08-JULIO-19	359
8.		INTERLOCUTORIA	28-JUNIO-19	03-JULIO-2019	359
9.		INTERLOCUTORIA	08-AGOSTO-19	14-AGOSTO-19	361
10.		INTERLOCUTORIA	27-SEPT-19	17-SEPT.-19	365
11.		INTERLOCUTORIA	18-OCT-19	25-OCTUBRE-19	371
12.		DEFINITIVA	03-JUNIO-19	18-JUNIO-19	373
13		DEFINITIVA	11-JUNIO-19	24-JUNIO-19	377
14		DEFINITIVA	17-JUNIO-19	04-JULIO-19	381
15		DEFINITIVA	27-JUNIO-19	02-JULIO-19	393
16		DEFINITIVA	02-JULIO-19	07-AGOSTO-19	395
17		DEFINITIVA	01-JULIO-19	05-AGOSTO-19	395
18		DEFINITIVA	02-JULIO-19	05-AGOSTO-19	395

19		DEFINITIVA	03-JULIO-19	11-JULIO-19	397
20		DEFINITIVA	12-JULIO-19	15-AGOSTO-19	397
21		DEFINITIVA	11-JULIO-19	16-AGOSTO-19	403
22		DEFINITIVA	05-AGOSTO-19	14-AGOSTO-19	403
23		DEFINITIVA	10-JULIO-19	14-AGOSTO-19	403
24		DEFINITIVA	07-AGOSTO-19	23-AGOST-19	405
25		DEFINITIVA	08-JULIO-19	23-AGOSTO-19	405
26		DEFINITIVA	12-AGOSTO-19	28-AGOSTO-19	407
27		DEFINITIVA	13-AGOSTO-19	28-AGOSTO-19	407
28		DEFINITIVA	21-AGOSTO-19	03-SEPT-19	413
29		DEFINITIVA	10-SEPT-19	19-SEPT-19	429
30		DEFINITIVA	01-OCT-19	09-OCT-19	441
31		DEFINITIVA	02-OCT-19	17-OCT-19	443
32		DEFINITIVA	15-OCT-19	24-OCT-19	451
33		DEFINITIVA	17-OCT-19	23-OCT-19	453

RELACION DE CITACIONES DE SENTENCIAS DEFINITIVAS E INTERLOCUTORIAS QUE SE DEJARON SIN EFECTOS EN LA VISITA DE 27 Y 28 DE MAYO DE DE 2019

NO.	No. Expediente	Tipo Sentencia	Fecha de Citación	Fecha en que se dejó sin efectos p/normar Procedimiento	A fojas del libro de sentencias
1.		DEFINITIVA	08-ENERO-19	18-ENERO-19	275
2.		DEFINITIVA	14-ENERO-19	24-ENERO-19	279
3.		DEFINITIVA	15-ENERO-19	17-ENERO19	279
4.		DEFINITIVA	15-ENERO-19	21-ENERO-19	279
5.		DEFINITIVA	18-ENERO-19	18-ENERO-19	283
6.		DEFINITIVA	18-ENERO-19	21-ENERO-19	283
7.		DEFINITIVA	24-ENERO-19	24-ENERO-19	285
8.		DEFINITIVA	07-FEBRERO-19	07-FEBRERO-19	295
9.		DEFINITIVA	12-FEBRERO-19	21-FEBRERO-19	295
10.		DEFINITIVA	13-FEBRERO-19	25-FEBRERO-19	297
11.		DEFINITIVA	27-FEBRERO-19	07-MARZO-19	307
12.		DEFINITIVA	28-FEBRERO-19	12-MARZO-19	307
13.		DEFINITIVA	04-MARZO-19	14-MARZO-19	309
14.		DEFINITIVA	05-MARZO-19	07-MARZO-19	309
15.		DEFINITIVA	06-MARZO-19	18-MARZO-19	311
16.		DEFINITIVA	12-MARZO-19	12-MARZO-19	315
17.		DEFINITIVA	14-MARZO-19	27-MARZO-19	315
18.		DEFINITIVA	21-MARZO-19	28-MARZO-19	319
19.		DEFINITIVA	22-MARZO-19	27-MARZO-19	321
20.		DEFINITIVA	03-ABRIL-19	22-ABRIL-19	325
21.		DEFINITIVA	05-ABRIL-19	24-ABRIL-19	329
22.		DEFINITIVA	09-ABRIL-19	29-ABRIL-19	331
23.		DEFINITIVA	11-ABRIL-19	29-ABRIL-19	335
24.		DEFINITIVA	22-ABRIL-19	29-ABRIL-19	337
25.		DEFINITIVA	25-ABRIL-19	08-MAYO-19	341
26.		DEFINITIVA	29-ABRIL-19	30-ABRIL-19	341

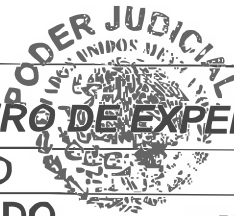
27.	[REDACTED]	DEFINITIVA	02-MAYO-19	07-MAYO-19	343
28.	[REDACTED]	DEFINITIVA	02-MAYO-19	07-MAYO-19	343
29.	[REDACTED]	DEFINITIVA	09-MAYO-19	15-MAYO-19	343
30.	[REDACTED]	DEFINITIVA	10-MAYO-19	16-MAYO-19	349
31.	[REDACTED]	DEFINITIVA	17-MAYO-19	21-MAYO-19	355
32.	[REDACTED]	DEFINITIVA	23-MAYO-19	23-MAYO-19	359
33.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	25-ENERO-19	31-ENERO-19	337
34.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	07-FEBRERO-19	13-FEBRERO-19	337
35.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	07-FEBRERO-19	08-FEBRERO-19	337
36.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	08-FEBRERO-19	12-FEBRERO-19	339
37.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04-MARZO-19	04-MARZO-19	341
38.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	21-MARZO-19	28-MARZO-19	343
39.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	29-MARZO-19	29-MARZO-19	343
40.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	29-MARZO-19	05-ABRIL-19	343
41.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	04-ABRIL-19	05-ABRIL-19	345
42.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	11-ABRIL-19	23-ABRIL-19	345
43.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	26-ABRIL-19	06-MAYO-19	347
44.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	30-ABRIL-19	08-MAYO-19	347
45.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	02-MAYO-19	02-MAYO-19	347
46.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	07-MAYO-19	14-MAYO-19	349
47.	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	10-MAYO-19	20-MAYO-19	349

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de Sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	09-NOVIEMBRE-2019
FOJAS	97
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21-JUNIO-2019
FECHA DE SENTENCIA	09-JULIO-2019
RESULTADO SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE PUBLICACION	11-JULIO-2019
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13735
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La parte actora, acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y el demandado, no contestó la demanda, en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al demandado, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su niño quien quedará bajo la patria potestad y custodia definitiva de su señora madre.</p> <p>TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIADO	12-JULIO-2019
FOJAS	23
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	10-SEPT-2019
FECHA DE SENTENCIA	24-SEPT-2019
RESULTADO SENTENCIA	DECLARATIVA
FECHA PUBLICACION	26-SEPT.-2019
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13773
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la acción de divorcio voluntario ejercitada por las partes y en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores promoventes, matrimonio celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil de esta ciudad, el día inscrito bajo acta foja X del libro de matrimonios de dicha dependencia, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo entre sí, deben dejar transcurrir un año a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 286 del Código Civil vigente en el Estado.- -</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Se aprueba en todas las partes el convenio exhibido por los promoventes, de fecha 12/07 a los mismos a estar y pasar por el referido convenio en todo (doce de julio del año dos mil diecinueve), condenándose tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria.</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriada que sea ésta sentencia cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 288 del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) quince días, en las tablas destinadas al efecto.</p> <p>SEXTO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIADO	24-OCTUBRE-17
FOJAS	43
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11-SEPT-19
FECHA DE SENTENCIA	24-SEPT-19
RESULTADO SENTENCIA	DECLARATIVA
FECHA DE PUBLICACION	26-SEPT-19
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13773
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Es procedente la acción de divorcio sin causa, con la expresión de conformidad del demandado en el presente juicio, por consecuencia se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído entre los promoventes, ante el Oficial del Registro Civil, el 09/10/1998 inscrito bajo acta foja ██████████ del Libro ██████████ de Matrimonios de dicha dependencia.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>TERCERO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>CUARTO.- Ejecutoriado que sea esta determinación cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.</p> <p>QUINTO.- En virtud del escrito presentado por el demandado de fecha tres de mayo del año dos mil dieciocho, se aprueba el convenio ofertado por la actora, al encontrarse ajustado a derecho y no ser contrario a la moral, por lo que las partes deberán estarse al contenido del mismo en todo tiempo y lugar como si se tratase de una sentencia.</p> <p>SEXTO.-NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>



JUZGADO 240 DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIADO	20-SEPT-2018
FOJAS	66
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	30-MAYO-2019
FECHA DE SENTENCIA	06-JUNIO-2019
RESULTADO SENTENCIA	DECLARATIVA
FECHA DE PUBLICACION	10-JUNIO-2019
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13712
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio judicial exhibido por las partes con fecha, debidamente ratificado ante ésta Autoridad en fecha veintitrés de abril del mismo año; en consecuencia.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une las partes celebrado con fecha 05/04/2013 (), ante el ciudadano Oficial del Registro Civil de Ciudad inscrito bajo acta número del libro de matrimonios de dicha dependencia.</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad legal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>CUARTO.- Ejecutoriado que sea éste fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.</p> <p>QUINTO.- Se condena a las partes a cumplir con el contenido de las cláusulas del convenio aprobado, en todo tiempo y lugar como si se tratase de una sentencia.</p> <p>SEXTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.</p> <p>SEPTIMO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIADO VISITADURIA	21-NOVIEMBRE-2018
FOJAS	22
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27-MAYO-2019
FECHA DE SENTENCIA	31-MAYO-2019
RESULTADO SENTENCIA	DECLARATIVA
FECHA DE PUBLICACION	04-JUNIO-2019
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13708
RESULTADO DE LA SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la acción de divorcio voluntario ejercitada por las partes y en consecuencia</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los promoventes matrimonio celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil. el día inscrito bajo acta foja del libro de matrimonios de dicha dependencia, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo entre sí, deben dejar transcurrir un año a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 286 del Código Civil vigente en el Estado.-</p> <p>TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal existente entre las partes, para los efectos legales correspondientes. - -</p> <p>CUARTO.- Se aprueba en todas las partes el convenio exhibido por los promoventes, de fecha, condenándose a los mismos a estar y pasar por el referido convenio en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria. -</p> <p>QUINTO.- Ejecutoriada que sea ésta sentencia cúmplase con lo dispuesto por el Artículo 288 del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) quince días, en las tablas destinadas al efecto. - -</p> <p>SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p>

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, hace constar que siendo las quince horas del día 28 de Octubre del 2019, de común acuerdo con la C. Juez Segundo de lo Familiar C. Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 29 de Octubre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 29 de Octubre de 2019, el Suscrito Visitador, **Licenciado ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, Juez Segundo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MAYRA VAZQUEZ. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA. Presente
Secretario Projectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. LOURDES MURILLO ALMADA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.



LIC. NANCY AVILA RUIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA

LIC. GABRIELA GUADALUPE BEJARANO GIL SAMANIEGO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 3.- RAQUEL GALLEGOS PEREZ. Presente**
Adscrita al Juzgado
- 4.- ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ. Presente**
Adscrita al Juzgado
- 5.- CYNTHIA JIMENEZ NUNEZ. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaria.
- 6.- JOSE FERNANDO LOZANO NUÑEZ. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaria.
- 7.- ESCARLETTE F. VILLA VEGA. Presente**
Adscrito a la Tercera Secretaria
- 8.- RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 9.- MODESTA COLIS PEREZ.. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 10.- ADELA NUNEZ VALDEZ. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 11.- KEVIN LOPEZ MORA. Presente**
Adscrito al Archivo u Oficialía de Partes.
- 12.-. HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente**
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo del LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Primera Secretaría de Acuerdos, a cargo del Licenciado **LUIS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ**, programó las siguientes audiencias:

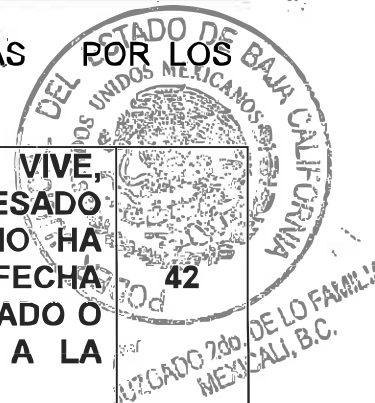
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	350
AUDIENCIAS CELEBRADAS	202
AUDIENCIAS DIFERIDAS	129
AUDIENCIAS CANCELADAS	019
ACUERDOS DICTADOS	2,530

Las **129** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA	55
POR NO ESTAR PREPARADAS	64
A PETICION DE PARTE	07
SEÑALADA EN DIA INHABIL	03



DE LAS 64 AUDIENCIAS NO PREPARADAS, FUERON DIFERIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:



NO FUE POSIBLE EMPLAZAR DOMICILIO CERRADO, NO VIVE, DESOCUPADO, DOMICILIO IMPRECISO, NO COMPARECE INTERESADO A ACOMPAÑAR A ACTUARIA, NO RECIBIRSE EXHORTO, NO HA TRANSCURRIDO TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA A LA FECHA DE CELEBRACION DE AUDIENCIA, DOMICILIO PROCESAL CERRADO O INEXISTENTE, NO COMPARECER LA MADRE CON MENOR A LA PRUEBA ADN.	42
NO CITARSE TESTIGOS DOMICILIO CERRADO O INASISTENCIA DE ESTE	03
SE GIRARON OFICIO DE LOCALIZACION DEL DEMANDADO	02
NO EXHIBIR PUBLICACION DE EDICTOS O SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE EXHORTOS PARA EMPLAZAR Y OFICIOS DE LOCALIZACION DE DEMANDADO	09
PRESENTAR PARTE INTERESADA CONTANCIA MEDICA JUSTIFICANDO IMPOSIBILIDAD PARA PRESENTARSE A AUDIENCIA	01
NO SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE OFICIOS DESIGNAR MEDICOS SEMEFO.	03
PENDIENTE RECIBIR INFORME O RESOVLER APELACION	04

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **26 de Marzo del 2020**, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio **Sumario Civil de Custodia y Alimentos** audiencia para **Audiencia conciliatoria de pruebas, alegatos y citación para sentencia**

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	43
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	24-MAYO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28-MAYO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN 28 DE NOVIEMBRE 19, CELEBRACION AUDIENCIA CONCILIATORIA
FECHA DE PUBLICACION	11-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13784

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	40
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	29-MAYO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PROCEDA ACTUARIA EMPLAZAR A DEMANDADO
FECHA DE PUBLICACION	11-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13784

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	104
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
INICIO	30-MAYO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21-AGOSTO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACLARA NOMBRE CORRECTO DE DEMANDADO.
FECHA DE PUBLICACION	23-AGOSTO-2019
NUMERO DE BOLETIN	13751

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	29
JUICIO	ESTADO DE INTERDICCION
INICIO	09-JULIO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26-SEPTIEMBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SEÑALA FECHA AUDIENCIA PARA 11 DE NOVIEMBRE-19.
FECHA DE PUBLICACION	30-SEPTIEMBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13775

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	149
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
INICIO	22-MAYO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13-AGOSTO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESISTIMIENDO DE DEMANDA
FECHA DE PUBLICACION	15-AGOSTO-2019
NUMERO DE BOLETIN	13745

SEGUNDA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA MAYRA VAZQUEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:



AUDIENCIAS PROGRAMADAS	360
AUDIENCIAS CELEBRADAS	217
AUDIENCIAS DIFERIDAS	130
AUDIENCIAS CANCELADAS	013
ACUERDOS DICTADOS	2,451

Las 130 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA (PREPARADAS)	52
A PETICION DE PARTE	00
POR NO ESTAR PREPARADAS	78

DE LAS 78 QUE NO ESTABAN PREPARADAS, FUERON DIFERIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

NO FUE POSIBLE EMPLAZAR DEMANDADO POR TENER DOMICILIO CERRADO, NO VIVE, DESOCUPADO, IMPRECISO, NO ACOMPAÑAR PARTE INTERESADA A ACTUARIO, NO SE RECIBE EXHORTO, CORRE TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA AUDIENCIA, DOMICILIO PROCESAL CERRADO O INEXISTENTE, NO COMPARECER PARA CITA CON ACTUARIO.	63
NO CITARSE TESTIGOS POR DOMICILIO CERRADO O INASISTENCIA DE ESTE.	04
NO SOLICITARON CITA CON ACTUARIO	05
NO EXHIBIR PUBLICACIONES DE EDICTOS O SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE EXHORTO PARA EMPLAZAR Y OFICIO DE LOCALIZACION DEL DEMANDADO	06
LLAMAMIENTO A TERCEROS	00
INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES	00

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 27 de Marzo de 2020, relativa al Expediente [REDACTED] Juicio Incidente de Modificación de Convenio audiencia de Continuación de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	69
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
INICIO	02-OCTUBRE-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EMPLAZAR A DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS
FECHA DE PUBLICACION	21-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13796

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	51
JUICIO	ADOPCION
INICIO	09-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30-MAYO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NO MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, PARA CITAR A SENTENCIA.
FECHA DE PUBLICACION	03-JUNIO-2019
NUMERO DE BOLETIN	13707

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	45
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	29-ABRIL-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05-AGOSTO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CAUSA EJECUTORIA SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	07-AGOSTO-2019
NUMERO DE BOLETIN	13739

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	101
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIO	26-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DIF REMITEN VALORACIONES
FECHA DE PUBLICACION	21-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13790

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	348
JUICIO	INCIDENTE DE MODIF. CONVENIO
INICIO	16-ABRIL-2018
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	24-SEPTIEMBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NO HA LUGAR, ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN DICHO INCIDENTE.
FECHA DE PUBLICACION	27-SEPTIEMBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13774

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo del LICENCIADO JESUS CASTRO DOMINGUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	413
AUDIENCIAS CELEBRADAS	297
AUDIENCIAS DIFERIDAS	106
AUDIENCIAS CANCELADAS	010
ACUERDOS DICTADOS	2,438

Las 106 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES (SI PREPARADAS)	04
A PETICION DE PARTE SI PREPARADAS	50
POR NO ESTAR PREPARADAS	04
	48

De las 48 audiencias que no estaban preparadas, fueron diferidas por los siguientes motivos:

NO FUE POSIBLE EMPLAZAR DOMICILIO CERRADO, NO VIVE, DESOCUPADO, DOMICILIO IMPRECISO, NO COMPARECE INTERESADO A ACOMPAÑAR A ACTUARIA, NO RECIBIRSE EXHORTO, NO HA TRANSCURRIDO TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA A LA FECHA DE CELEBRACION DE AUDIENCIA, DOMICILIO PROCESAL CERRADO O INEXISTENTE, NO COMPARECER LA MADRE CON MENOR A LA PRUEBA DE ADN.	33
NO CITARSE TESTIGOS DOMICILIO CERRADO O INASISTENCIA DE ESTE	03
NO SOLICITARON CITA CON ACTUARIO	06
NO EXHIBIR PUBLICACIÓN DE EDICTOS O SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACIÓN DE EXHORTOS PARA EMPLAZAR	03
LLAMAMIENTO A TERCEROS	02
INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **14 de Febrero del 2020**, relativa al Expediente [REDACTED] **Juicio Divorcio Necesario, audiencia para Pruebas alegatos y citación para sentencia.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	23
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	04-JUNIO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE PENSION Y AUTORIZA PASANTE
FECHA DE PUBLICACION	24-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13793

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	16
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	14-AGOSTO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16-AGOSTO-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EMPLAZAR A PARTE DEMANDADA SE AUTORIZA SEPARACION DE CONYUGES, ARTICULO 279 DEL CODIGO CIVIL
FECHA DE PUBLICACION	20-AGOSTO-2019
NUMERO DE BOLETIN	13748

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	23
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
INICIO	12-JUNIO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RATIFICA ALLANAMIENTO DEMANDADO
FECHA DE PUBLICACION	08-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13781




NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	20
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	30-MAYO-2019
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	18-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECLARA REBELDIA DEMANDADO SE SEÑALAN EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019, AUDIENCIA CONCILIATORIA
FECHA DE PUBLICACION	22-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13791

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	261
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
INICIO	22-MAYO-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14-OCTUBRE-2019
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONTESTA OFICIO, INFORMA SE LE ENTREGO CANTIDAD A LA ACTORA POR CONCEPTO DE FINIQUITO DEL DEUDOR ALIMENTISTA.
FECHA DE PUBLICACION	16-OCTUBRE-2019
NUMERO DE BOLETIN	13787

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de los secretarios actuarios del Juzgado en revisión:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **LOURDES MURILLO ALMADA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	693
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	469
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	150
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	071
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	[REDACTED] 25-OCT-19
DILIGENCIA A REALIZAR	ENTREVISTA DE MENORES

Los **150** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISOS	11
DOMICILIOS CERRADOS	49
SE TURNARON PARA ACUERDO	06
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	08
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO U OTRO	35
NO SACARON CITA	13
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	02
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	02
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	03
OTRA JURISDICCIÓN	03
DESCARGA A PETICIÓN DE PARTE	03
NO SE ENCUENTRA EN LUGAR DE TRABAJO	13
SIN COPIAS	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.		23-OCT-19	SENTENCIA	

2) A cargo de la **Licenciada NANCY AVILA RUIZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	871
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	022
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	517
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	251
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	081
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	25-OCT-19
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO CONVIVENCIA DEB. DILIGENCIADO

Los **251** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISOS	31
DOMICILIOS CERRADOS	79
SE TURNARON PARA ACUERDO	10
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	37
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO Y OTRO	24
NO SACARON CITA	16
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	03
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	12

PODER JUDICIAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JURISDICCION
DEL ESTADO
VISITADURIA



DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD
OTRA JURISDICCION
A PETICION DE PARTE
NO PROPORCIONARON TRASLADO

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
4.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
5.		16-OCT-19	PREPARACION DE PRUEBAS	
6.		18-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
7.		21-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
8.		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
9.		22-OCT-19	NOTIFICAR PENSION	
10.		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
11.		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
12.		24-OCT-19	REQUERIMIENTO	
13.		24-OCT-19	PREPARACION PRUEBAS	
14.		24-OCT-19	PREPARACION PRUEBAS	
15.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
16.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
17.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
18.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
19.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
20.		24-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
21.		25-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
22.		25-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	

2) A cargo de la Licenciada **GABRIELA GUADALUPE BEJARANO GIL SAMANIEGO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1,017
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	081
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	475
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	426
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	035
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	25-OCT-19
DILIGENCIA A REALIZAR	OFICIO DIRIGIDO AL C. OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO

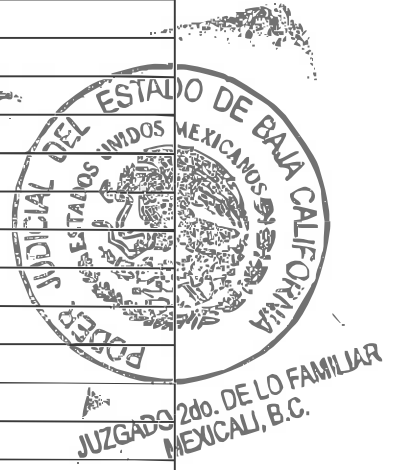
Los **426** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	039
DOMICILIOS CERRADOS	122
SE TURNARON PARA ACUERDO	083
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	036
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO U OTRO	037
NO SACARON CITA	037
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	019
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	004
DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD	007
OTRA JURISDICCION	006
DESCARGA A PETICION DE PARTE	017
NO SE AGREGARON COPIAS PARA TRASLADO	018
FUERA DE TERMINO PARA SER DILIGENCIADO	001

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	ESTADO QUE GUARDA
1.		01-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
2.		01-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
3.		02-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
4.		02-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
5.		04-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
6.		04-OCT-19	CITAR TESTIGOS (PARC. DIL)	
7.		08-OCT-19	PREP. DE PRUEBAS	
8.		08-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
9.		09-OCT-19	CONSIGNACION	
10.		09-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
11.		10-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
12.		10-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
13.		11-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
14.		11-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
15.		11-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
16.		11-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
17.		14-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
18.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
19.		14-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
20.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
21.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
22.		15-OCT-19	CONSIGNACION	
23.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
24.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
25.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
26.		15-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
27.		15-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
28.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
29.		15-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
30.		15-OCT-19	CITAR TESTIGOS	
31.		15-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
32.		15-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
33.		15-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
34.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
35.		16-OCT-19	CONSIGNACION	
36.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
37.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
38.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
39.		16-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
40.		17-OCT-19	CONSIGNACION	

41		17-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
42		17-OCT-19	PARCIAL SENTENCIA	
43		17-OCT-19	PREP. PRUEBAS	
44		17-OCT-19	REQUERIMIENTO TRES DIAS	
45		17-OCT-19	NVO DOM PROC Y NVO ABOGADO	
46		18-OCT-19	SENTENCIA	
47		18-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
48		18-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
49		18-OCT-19	CONSIGNACION	
50		18OCT-19	SENTENCIA	
51		18-OCT-19	NOTIFICACION FECHA AUD.	
52		21-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
53		21-OCT-19	PREP. AUDIENCIA	
54		21-OCT-19	EMPLAZAMINETO	
55		21-OCT-19	NOT. FECHA AUDIENCIA	
56		21-OCT-19	NOT. RENUNCIA Y NVO ABOGADO	
57		21-OCT-19	REQUIRIMIENTO 3 DIAS	
58		22-OCT-19	REQUEREIMIENTO	
59		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
60		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
61		22-OCT-19	NOTIFICACION	
62		22-OCT-19	NOTIFICACION	
63		22-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
64		22-OCT-19	NOTIFICACION SENTENCIA	
65		22-OCT-19	NOTIFICACION	
66		22-OCT-19	CONSIGNACION	
67		22-OCT-19	NOTIFICAR SENTENCIA	
68		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
69		22-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
70		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
71		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
72		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
73		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
74		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
75		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
76		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
77		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
78		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	
79		23-OCT-19	CITACION	
80		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO Y CITACION	
81		23-OCT-19	EMPLAZAMIENTO	



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

LICENCIADA LOURDES MURILLO ALMADA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	11-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR PADRE DE MENOR RESPECTO DILIGENCIAS DE PASAPORTE
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	08-OCTUBRE-19
FECHA NOTIFICACIÓN	14-OCTUBRE-19

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	16-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	11-OCTUBRE-19
FECHA NOTIFICACIÓN	21-OCTUBRE-19


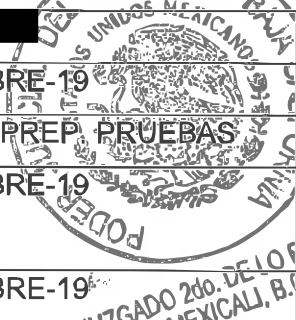
LICENCIADA NANCY AVILA RUÍZ

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	16-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	30-JUNIO-19
FECHA NOTIFICACIÓN	17-OCTUBRE-19

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	08-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR	VISTA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	03-OCTUBRE-19
FECHA NOTIFICACIÓN	10-OCTUBRE-19

LICENCIADA GABRIELA GUADALUPE BEJARANO GIL SAMANIEGO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	17-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	14-OCTUBRE-19
FECHA NOTIFICACIÓN	25-OCTUBRE-19

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FECHA DE CARGO CONSEJO DE LA JUDICATURA	16-OCTUBRE-19
DILIGENCIA A REALIZAR VISITADURIA	EMPLAZAMIENTO Y PREP. PRUEBAS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	11-OCTUBRE-19
FECHA NOTIFICACIÓN	21-OCTUBRE-19

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de **MODESTA PEREZ COLIS, KEVIN LOPEZ MORA, ADELA RAMONA NUÑEZ VALDEZ, JACQUELINE ELIZABETH CAMPA MORALES, RUBEN ZEPEDA GARCIA y HECTOR ARTURO ENRIQUEZ COSME**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. HECTOR ARTURO ENRIQUES COSMES** quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

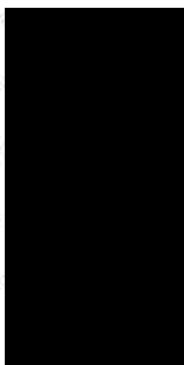
El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no existen quejas o procedimientos administrativos en contra de personal o funcionarios pendientes de resolver.
- Durante el segundo día de visita, siendo este el día 29 de Octubre de 2019, se presentó queja en contra de la Titular del Juzgado, misma que se presentó por cuerda separada, para los efectos legales a que haya lugar.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

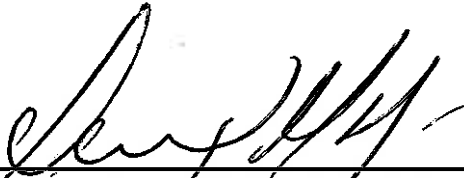
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Al respecto la Suscrita encuentra que es importante reconocer que los resultados obtenidos son el producto del esfuerzo de todos los que laboramos en este Juzgado. Es del todos conocido el exceso de carga de trabajo en los juzgado familiares, no obstante ello considero de relevancia se tenga conocimiento que actualmente en las instalaciones de esta Juzgado, se llevan a cabo cuatro convivencias supervisadas, una entrega de menor para la convivencia con su madre, asimismo ante las resultas de la convivencia llevadas a cabo seis menores ya conviven fuera de este Juzgado con la persona de quien encuentran separado. Estos datos se hacen de su conocimiento y pueden

ser constatados de los expedientes radicados en este Juzgado bajo números



Por otra parte, con motivo de las quejas presentadas durante la visita; primeramente, desconozco las razones por la que se sostiene sus quejas; anticipo que, en este Juzgado nos dedicamos a trabajar, como se revela de los datos estadísticos señalados por el Señor Visitador; Segundo: que siempre nos hemos distinguido por prestar nuestros servicios de manera eficiente de otra forma, cómo explicar nuestros resultados; es así que, muy atentamente pido se observen si los motivos de queja son verdaderamente conductas por las que deben seguirse un procedimiento administrativo, en contra del Funcionario o Funcionarios que correspondan, dado que el atender las quejas representa tiempo en perjuicio del rendimiento laboral, al tenerse que distraer el Funcionario o Funcionarios denunciados para contestar y comparecer a diligencias, de manera que, las quejas que interpone un usuario perjudica al resto de los usuarios de este Juzgado, al afectarse horas laborales para la atención de ese asunto, que si bien es importante vigilar y sancionar las conductas irregulares; no todo lo actuado en un asunto es una conducta que puede ser materia de sanción administrativa; es así que, por los mismos usuarios de este Juzgado, les solicito atentamente se tome en cuenta los motivos de queja y si éstos encuadran en conducta que pudieran ser materia de sanción administrativa.

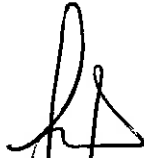
Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día martes 29 de Octubre de 2019, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador, C. Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, y la C. Titular del Juzgado Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



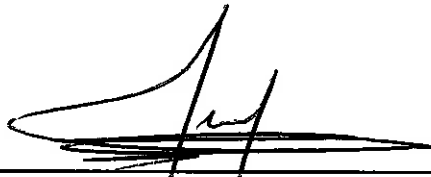
LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
Juez Segundo de lo Familiar del
Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



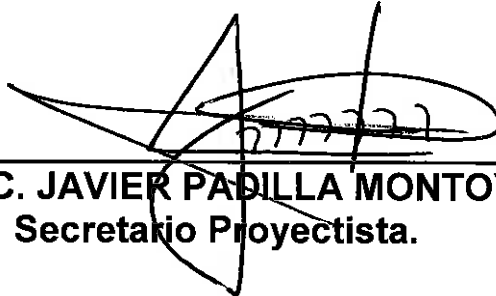
LIC. LUÍS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ
Primer Secretario de Acuerdos.



LIC. MAYRA VAZQUEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.



LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ
Tercer Secretario de Acuerdos.



LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA
Secretario Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 163/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 44 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA